



Situados en el término de Almendralejo. Este anuncio se publicará en el diario "Hoy", en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la página [www.dip-badajoz.es](http://www.dip-badajoz.es), dándose cuenta de este acto, a los efectos prevenidos en la Ley de Expropiación Forzosa al Sr. Alcalde de la citada localidad y a los afectados, para su asistencia al mismo.

Badajoz, a 10 de agosto de 2012. El Presidente, PD El Diputado Delegado del Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios. (Decreto 30-06-11 BOP del 13 de julio), JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.

## **AYUNTAMIENTO DE ROBLEDILLO DE LA VERA**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 20 de julio de 2012 sobre declaración de viabilidad de la Unidad de Ejecución n.º 3 del Plan General de Ordenación Urbana. (2012082518)*

Advertido error en el Anuncio de 20 de julio de 2012 sobre declaración de viabilidad de la Unidad de Ejecución n.º 3 del Plan General de Ordenación Urbana, publicado en el DOE n.º 149, de 2 de agosto de 2012, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 17344, a mediados del párrafo:

Donde dice:

"... gestión indirecta por compensación".

Debe decir:

"... gestión directa por cooperación".